TRD 102.12.05

ESTUDIO DE MERCADO

La Alcaldía de Saravena, a través de la Secretaría de Hacienda Municipal, presenta el siguiente estudio de mercados, elaborado con base en las cotizaciones recibidas y solicitadas para el desarrollo del proceso denominado **SERVICIO DE EDUCACIÓN FINANCIERA, ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL HUMANO EN EL DESARROLLO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.**

Este estudio de mercado es un instrumento fundamental para la planificación y ejecución eficiente de los recursos públicos, ya que permite obtener información actualizada sobre los precios de mercado, las condiciones de oferta y las características técnicas de los bienes o servicios requeridos. Su análisis proporciona una base objetiva para la estimación de costos, garantizando así la eficiencia en la asignación de los recursos y la transparencia en los procesos de contratación.

El valor unitario de referencia se ha determinado a partir del cálculo del promedio aritmético de los valores cotizados por cada ítem y/o actividad considerando que dichas cotizaciones incluyen todos los costos directos e indirectos asociados. Esta metodología asegura una valoración equitativa y alineada con las condiciones del mercado, evitando sobrecostos y optimizando la inversión pública.

Asimismo, este procedimiento fortalece la gestión fiscal y administrativa, garantizando la aplicación de principios de economía, eficiencia y equidad en el uso de los recursos municipales. De esta manera, se promueve la transparencia en la contratación pública y se contribuye al desarrollo social y económico del municipio de Saravena.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	JOHANNY BAYONA HORMIGA CONTADOR PUBLICO T.P 247444-T	SUMINISTROS Y SERVICIOS MAVI S.A.S. NIT: 901588793-4	ROSA SHIRLEY AVILA ALVAREZ CONTADOR PUBLICO T.P. 184597-T	CANT.	VALOR UNITARIO
1	Talleres de educación financiera dictados por un profesional en áreas de economía y/o administración, y/o contaduría con más de 4 años de graduado y tres (3) certificaciones como tallerista, a los beneficiarios del fondo reconvertir. Se impartirán talleres dirigidos a beneficiarios del fondo reconvertir en alguno de los siguientes temas: • Fundamentos de la Gestión Empresarial • Contabilidad y Finanzas para Emprendedores • Estrategias de Ventas y Atención al Cliente • Diseño y Evaluación de Planes de Negocio • Herramientas Digitales para la Gestión Empresarial • Innovación y Creatividad Empresarial	UNIDAD	$ 821.500,00	$ 841.000,00	$ 827.500,00	1	$ 830.000,00

TRD 102.12.05

	• Gestión Efectiva de Proyectos • Liderazgo y Organización Empresarial El taller tendrá una duración de 2 horas divididos en 5 grupos para cada taller de la siguiente manera completando los 75 objetivos: • 5 grupos de 15 personas						
2	Asesoría, acompañamiento y seguimiento a los beneficiarios del Programa de Reconversión socio Laboral, para el fortalecimiento productivo del mismo. Este será brinado por un profesional en áreas de economía y/o administración, y/o contaduría con más de 4 años de graduado, quien realizará : • Desarrollar una herramienta para la recepción y análisis de comunicaciones, inquietudes y sugerencias de los beneficiarios del fondo, con el objetivo de identificar brechas de formación, competencias necesarias y áreas de interés que impulsen el fortalecimiento productivo y el desarrollo del capital humano. • Brindar asesoría personalizada en aspectos financieros, legales y presupuestales, garantizando que los beneficiarios comprendan y aprovechen plenamente las oportunidades de formación y optimicen el recurso financiero entregada para su proceso de reconversión socio-laboral. • Coordinar y organizar el cronograma de los talleres previamente priorizados, garantizando su articulación con los beneficiarios del Programa de Reconversión Socio-Laboral, asegurando una adecuada planificación, convocatoria y ejecución de las actividades formativas en función de sus necesidades y compromisos adquiridos. • Realizar monitoreo de la inversión destinada al Programa de Reconversión Socio-Laboral, enfocándose en verificar que los recursos asignados a los beneficiarios sean utilizados de manera adecuada,	MES	$836.800,00	$ 824.200,00	$ 835.000,00	1	$ 832.000,00

TRD 102.12.05

	eficiente y en cumplimiento con los objetivos del programa. • Supervisar de manera periódica el cumplimiento de los compromisos adquiridos por los beneficiarios del programa con el Municipio de Saravena, verificando su participación en las actividades formativas, el cumplimiento de los acuerdos de pago pactados, el logro de metas establecidas y su contribución al desarrollo productivo del territorio. • Elaborar informes que reflejen los avances en la identificación de necesidades, las soluciones implementadas, cumplimiento de los compromisos adquiridos por los beneficiados, los resultados obtenidos y las recomendaciones para fortalecer la gestión del programa.						

Carga tributaria: Pro-cultura: 1.5% Pro-Bienestar del Adulto Mayor:4.0% Pro-Deporte:1.5% Justicia Familiar:2.0%

Nota: El valor de la carga tributaria – Estampilla 9% ya incluida.

Dado en Saravena, a los veintisiete (27) días del mes de enero de 2025.

NAHUM FRANCO MATEUS
Secretario de Hacienda Municipal

Nombre: JENNIFFER MARCELA CARRERO PARRA Cargo: Profesional de Apoyo Planeación	Proyectó y Digitó	Firma:

54